

# MINISTERIO DE HÁCIENDA

## DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS

"CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTANDARIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS DE LOS BIENES DE USO, BIENES DE CONSUMO, CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR, COMO PARTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO (SIAFE) "

MH PAFI MAE PEUR 2018 0001

### EVALUACION FINANCIERA

OFERENTES VALIDADOS	EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	MONTO OFERTADO
PWC	CUMPLE	CUMPLE	39,989,623.00

\* Precios incluyen Itbis.

PREPARADO POR:



Enc. Departamento de Contabilidad

REVISADO POR:



Florinda María Matrilé Lajara

Directora de Administración de Recursos Financieros





# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS

"CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTANDARIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS DE LOS BIENES DE USO, BIENES DE CONSUMO, CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR, COMO PARTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO (SIAFE) "

MH PAFI MAE PEUR 2018 0001

### EVALUACION FINANCIERA

OFERENTE:

**PWC**

	Estados Financieros 2018	Estados Financieros 2017	PROMEDIO	INDICE REQUERIDO	ESTADO
ACTIVO TOTAL	188,850,788.00	191,953,074.00			
PASIVO TOTAL	108,880,998.00	122,338,528.00			
<b>INDICE DE SOLVENCIA</b>	<b>1.73</b>	<b>1.57</b>	<b>1.65</b>	<b>MAYOR 1.20</b>	<b>CUMPLE</b>
ACTIVO CORRIENTE	99,538,357.00	84,903,377.00			
PASIVO CORRIENTE	108,880,998.00	122,338,528.00			
<b>INDICE LIQUIDEZ CORRIENTE</b>	<b>0.91</b>	<b>0.69</b>	<b>0.80</b>	<b>MAYOR 0.90</b>	<b>CUMPLE</b>
PASIVO TOTAL	108,880,998.00	122,338,528.00			
PATRIMONIO NETO	79,969,790.00	69,614,546.00			
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>1.36</b>	<b>1.76</b>	<b>1.56</b>	<b>MENOR 1.50</b>	<b>CUMPLE</b>

PREPARADO POR:

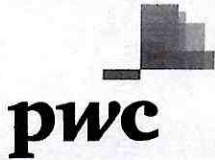
  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Damaris Almonte**  
**Enc. Departamento de Contabilidad**

REVISADO POR:

  
\_\_\_\_\_  
**Florinda María Matrilé Lajara**  
**Directora de Administración de Recursos Financieros**







22 de enero de 2019

Señores  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
Ministerio de Hacienda  
Santo Domingo, República Dominicana

Referencia: PAFI-MAE-PEUR-2018-0001.

Estimados Señores:

En relación al pliego de condiciones, y muy específicamente al acápite 3.4.3 del mismo, consideramos oportuno aclarar para el cálculo del índice de endeudamiento y que este refleje las deudas reales con terceros y la situación de endeudamiento efectiva de nuestra empresa, el mismo debe excluir los "Anticipos de clientes" lo cual corresponde a ingresos diferidos hasta tanto se entreguen los trabajos contratados con clientes. Estos cobros por anticipado de clientes reflejan la confianza en la firma de los clientes quienes nos anticipan los pagos de las facturas que les haremos una vez concluyamos los trabajos, según se explica en la Nota 10 de los estados financieros auditados, para cumplir con las convenciones contables. En tal sentido, al computar el índice de endeudamiento excluyendo la partida de "Anticipos de clientes" el mismo sería de 1.36, el cual cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Este proceso ha sido explicado y aclarado anteriormente a otras instituciones del estado donde hemos presentado y ganado procesos similares, como son: Ministerio de Educación, Dirección General de Aduanas, Contraloría General de la República Dominicana, Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, Superintendencias de Mercado de Valores de la República Dominicana, Superintendencia de Pensiones, Banco Central de la República Dominicana, entre otros.

Si desearán información adicional por favor no duden en contactarnos.

Atentamente,

Ramón Ortega  
Socio